



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La UCR arranca con la aplicación del Diagnóstico en salud para la población estudiantil

7 MAY 2021



La Oficina de Bienestar y Salud (OBS), en alianza con el Centro de Investigación en Cuidados de Enfermería y Salud (CICES), está aplicando una encuesta diseñada para la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Esta iniciativa permitirá generar intervenciones con un enfoque de determinantes sociales de la salud, bajo principios de equidad, solidaridad, derecho a la salud, interdisciplinariedad, eficiencia, eficacia y calidad, además la gestión integrada y corresponsable de la salud con las diferentes instancias universitarias.

La encuesta está diseñada para que la responda la población estudiantil en forma voluntaria, anónima, con derecho a retirarse del llenado de la misma en cualquier momento, sin ninguna consecuencia. La información será tratada bajo estricta confidencialidad y sin afectación alguna de la relación actual o futura de el/la estudiante con la UCR, el personal u otras personas estudiantes. Una vez concluya el periodo de recolección de datos, se hayan procesado los mismos y se tengan los resultados de la encuesta, estos serán dados a conocer a la comunidad universitaria.

De esta forma, la UCR como institución autónoma, además de formar profesionales del más alto nivel académico para contribuir con la sociedad costarricense, favorecerá el desarrollo integral durante la formación académica, así como la graduación de personas más saludables.

Para el Ph.D. Jaime Alonso Caravaca, Director de la OBS, este estudio tiene una importancia inefable, dado que nos permitirá conocer en primera persona las necesidades presentes en las experiencias, itinerarios y cotidianos estudiantiles. Por esta razón para la Oficina de Bienestar y Salud es fundamental contar con la participación de ojalá, la totalidad del estudiantado en todas las sedes universitarias.

La Ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales (Ley no 8968), estipula que la información recolectada y almacenada sólo podrá utilizarse para fines estadísticos y/o científicos en cumplimiento de los derechos contemplados en esta ley. Adicionalmente, se recomienda que la persona estudiante realice el llenado de la encuesta en un ambiente privado.

Para la coordinadora del equipo, la M. Psc. Cynthia Córdoba es un reto muy importante el sistematizar las necesidades en salud e identificar las características demográficas, de condiciones de vida y epidemiológicas de la población estudiantil; y con ello planificar las acciones de salud de forma más universal.

Desde la Oficina de Bienestar y Salud, extendemos la invitación a toda la población estudiantil, para que complete el instrumento y de esta forma, la UCR, pueda contar con evidencia y datos representativos para la toma de decisiones que permitan organizar el trabajo en materia de salud y desarrollar abordajes integrales.

Además, instamos a la población docente y administrativa a formar parte, incentivando al estudiantado a completar el instrumento que se encuentra disponible en el siguiente enlace <http://cices.ee.ucr.ac.cr:81/limesurvey/index.php/881934?lang=es>

Las personas que integran el equipo interdisciplinario que lidera este proceso, bajo la coordinación de la M.Psc. Cynthia Córdoba López, psicóloga, son: Mag. Ana Yanci Zúñiga Bermúdez, Nutricionista; Mag. Cristina Garita Garita, Psicóloga; Dra. Sedalí Solís Agüero, médica y Dr. Saúl Aguilar Morales, médico; el Dr. Derby Muñoz, enfermero e investigador del CICES apoyado por su equipo de investigación y la Mag. Alcira Castillo, consultora y ex catedrática de la Escuela de Salud Pública de la UCR.

En los próximos meses iniciaremos con la elaboración del Diagnóstico de necesidades en salud para la población administrativa y docente.

[Sonia Vargas Cordero](#)

Periodista, Unidad de Promoción de la Salud, Oficina de Bienestar y Salud

sonia.vargas@ucr.ac.cr

